

19 ES 11 21 22	NUMERO 288561	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION - 5 AGO. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1986

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO 53711 B/84	32 FECHA 7 Agosto 1984	33 PAIS Italia
--	---------------------------	-------------------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>Int. Cl. B60N 1/06</i>
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"Dispositivo de retención del respaldo posterior rebatible de un automóvil o similar"

71 SOLICITANTE (S)

FOGGINI PROGETTI S.r.l.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Via Aosta 17, 10092 Beinasco (Torino), Italia

72 INVENTOR (ES)

Paolo Foggini

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

M. Curell Suñol

48049/Dc

EX-IT

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de FOGGINI PROGETTI S.r.l., de nacionalidad italiana, domiciliada en Via Aosta 17, 10092 Beinasco (Torino), Italia, por "Dispositivo de retención del respaldo posterior rebatible de un automóvil o similar", con prioridad de la solicitud italiana 53711 B/84 de fecha 7 Agosto 1984.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo de retención del respaldo posterior rebatible de autovehículos, automóviles y similares.

5 Como es conocido, los modernos autovehículos, particularmente del tipo denominado con dos volúmenes, están provistos de un asiento posterior dotado de respaldo rebatible apto para asumir, en la posición abatida, la función de plano de carga destinado a incrementar la capacidad del maletero.

10 Los respaldos de los vehículos de este tipo están dotados de dispositivos de retención que aseguran su estabilidad en la posición de utilización del asiento. Dichos dispositivos de retención deben satisfacer la doble exigencia de robustez, para impedir el desenganchado y el rebatimiento del respaldo en caso de fuertes deceleraciones del vehículo, y de simplicidad, tanto constructiva como de maniobra.

15

La presente invención consigue ambos objetivos por el hecho de que proporciona un dispositivo de retención del respaldo cuya característica esencial reside en el hecho de que comprende un contenedor en forma de caja de material polimérico, provisto de una abertura frontal, en el cual está contenida una palanca oscilable con un cuerpo lobulado que lleva, substancialmente alineado con el eje de oscilación de la palanca, un asiento semicircular destinado a recibir con engatillado el extremo de un perno fijo de enganche; estando dicho perno solicitado a la expulsión por el extremo perfilado de un muelle en horquilla que es cargado por el perno en el acto de la maniobra de enganche cuando el asiento de la palanca es solicitado a acoplarse con el perno.

Según la invención, además, al objeto de permitir el acoplamiento irreversible del perno, el asiento para este último, previsto en la palanca, presenta la propia abertura de entrada posicionada paralelamente al segmento de trayectoria tangente al perno y el cuerpo lobulado de la palanca intercepta la abertura frontal del contenedor en forma de caja y está perfilado de modo que produzca la oscilación con engatillado de la palanca misma cuando el respaldo es forzado a la posición de enganche y el perno de enganche atraviesa dicha abertura frontal.

Dada la irreversibilidad del acoplamiento perno/asiento, la desvinculación puede tener lugar solamente produciendo manualmente la oscilación de la palanca contra

la acción de un muelle de reclamo.

La invención se comprenderá mejor con la descripción detallada que sigue y con referencia a los planos anexos, en los cuales:

5 - la fig. 1 es una vista en perspectiva que muestra una porción de respaldo posterior rebatible con el dispositivo de retención según la presente invención,

 - la fig. 2 es una vista en alzado detallada del dispositivo,

10 - la fig. 3 es una vista frontal del dispositivo,
y

 - la fig. 4 es una sección según la línea IV-IV de la fig. 3.

En los planos 10 indica el respaldo posterior rebatible de un vehículo del tipo precisado y 20 el dispositivo según la invención destinado al acoplamiento con engatillado de retención del respaldo en posición erecta con el extremo libre de un perno de enganche 11 rígidamente unido a la estructura resistente de la carrocería.

20 El dispositivo 20 comprende esencialmente un contenedor en forma de caja formado por dos envolventes 21-22 de material polimérico yuxtapuestas, unidas de forma inamovible por una terna de pernos remachados 23-24-25 que sirven, además de unión, para otras funciones que resaltarán
25 a continuación.

Sobre el perno 24 (que puede también estar realizado de una pieza única con el material de las envolventes)

está de hecho montada, libremente giratoria, una palanca 26 con un cuerpo lobulado 27 y una empuñadura 28 sobresaliente, en un tramo de conveniente longitud, del contenedor en forma de caja. En el cuerpo lobulado 27 está formado un asiento semicircular 29 abierto hacia abajo (con referencia a las figs. 2 y 4); siendo por ello la abertura paralela y substancialmente coincidente con el segmento de trayectoria tangente al perno 11. Además, el cuerpo lobulado 27 está dotado de un perfil anterior 27a destinado a ser acoplado con el perno 11 para producir la oscilación con engatillado de la palanca cuando el respaldo 10 es forzado a la posición de enganche. En el cuerpo 27 de la palanca está también formado un ojal en arco de círculo 30 en el cual se acopla el perno 23 con objeto de actuar de tope de la oscilación de la palanca 26. Dicha oscilación está contrastada por un muelle en forma de horquilla 31 que tiene una porción arrollada sobre el perno 24 con un extremo que se acopla con la palanca 26, forzándola elásticamente hacia la posición de cierre. Dicha posición es la representada en las figuras y para la misma la superficie 27a del cuerpo lobulado 27 intercepta una abertura frontal 32 prevista en el contenedor en forma de caja y destinada a permitir el paso del perno 11. Además, en la posición de cierre, el asiento 29 se acopla con dicho perno impidiendo su desplazamiento espontáneo gracias al hecho de que el asiento está substancialmente alineado con el eje de oscilación de la palanca 26 y tiene -como se ha dicho- la propia abertura

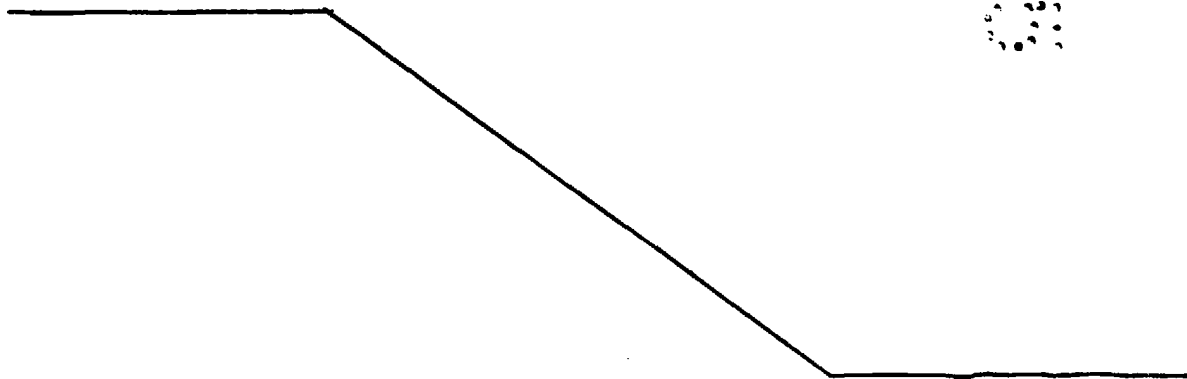
vuelta hacia abajo.

Otra porción del muelle en forma de horquilla 31 está arrollada sobre el perno 25 y tiene un extremo 31a sobresaliente en la abertura frontal 32 al lado del asiento 29 de la palanca. El extremo 31a del muelle está perfilado en arco de círculo con la misma curvatura que el perno 11 con el cual es acoplado y cargado cuando el perno es empujado a la posición de enganche en la abertura frontal 32.

Gracias al perfil 27a del cuerpo lobulado 27 de la palanca, el acoplamiento del perno 11 en el asiento 29 de la palanca tiene lugar con engatillado. Desplazando la palanca en el sentido permitido por el perno 23 (horario con referencia a la fig. 2) se provoca el desacoplamiento del perno, el cual es solicitado a la expulsión por el extremo 31a del muelle cargado en la fase de enganche.

Naturalmente los efectos de la presente invención se extienden a los modelos que consiguen igual utilidad empleando el mismo concepto innovador.

A los efectos consiguientes se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen.



REIVINDICACIONES

1.- Dispositivo de retención del respaldo posterior rebatible de un automóvil o similar, caracterizado porque comprende un contenedor en forma de caja de material polimérico provisto de una abertura frontal, en el cual está contenida una palanca oscilable, con un cuerpo lobulado que lleva, substancialmente alineado con el eje de oscilación de la palanca, un asiento semicircular destinado a recibir con engatillado el extremo de un perno fijo de enganche; siendo dicho perno solicitado a la expulsión por el extremo perfilado de un muelle en forma de horquilla que es cargado por el perno en el acto de la maniobra de enganche cuando el asiento de la palanca es solicitado a acoplarse con el perno.

2.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque el asiento del perno de enganche previsto en la palanca es semicircular y presenta su propia abertura de entrada posicionada paralelamente al segmento de trayectoria tangente al perno y está substancialmente alineada con el eje de oscilación de dicha palanca.

3.- Dispositivo según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque el cuerpo lobulado de la palanca intercepta la abertura frontal del contenedor en forma de caja y está perfilado de modo que produzca la oscilación con engatillado de la palanca cuando el respaldo es forzado a la posición de enganche y el perno de enganche atraviesa dicha abertura frontal.

4.- Dispositivo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque comprende un muelle único en forma de horquilla con una primera porción arrollada sobre el perno de articulación de la palanca, provista de un extremo apto para contrastar la oscilación de la palanca, y una segunda porción, arrollada sobre un correspondiente perno, cuyo extremo solicita a la expulsión el perno de enganche.

5.- Dispositivo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el extremo del muelle, que solicita a la expulsión al perno de enganche, sobresale en la abertura frontal del contenedor al lado del asiento de retención del perno que lleva la palanca.

6.- Dispositivo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el contenedor en forma de caja está formado por un par de envolventes yuxtapuestas unidas por pernos remachados que tienen las ulteriores y respectivas funciones de soporte de la palanca, soporte para la segunda porción del muelle y tope de oscilación de la palanca.

7.- "DISPOSITIVO DE RETENCION DEL RESPALDO POSTERIOR REBATIBLE DE UN AUTOMOVIL O SIMILAR".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustran.

mgs.

MADRID - 5 AGO. 1985

P. A. M. CURELL SUÑEZ



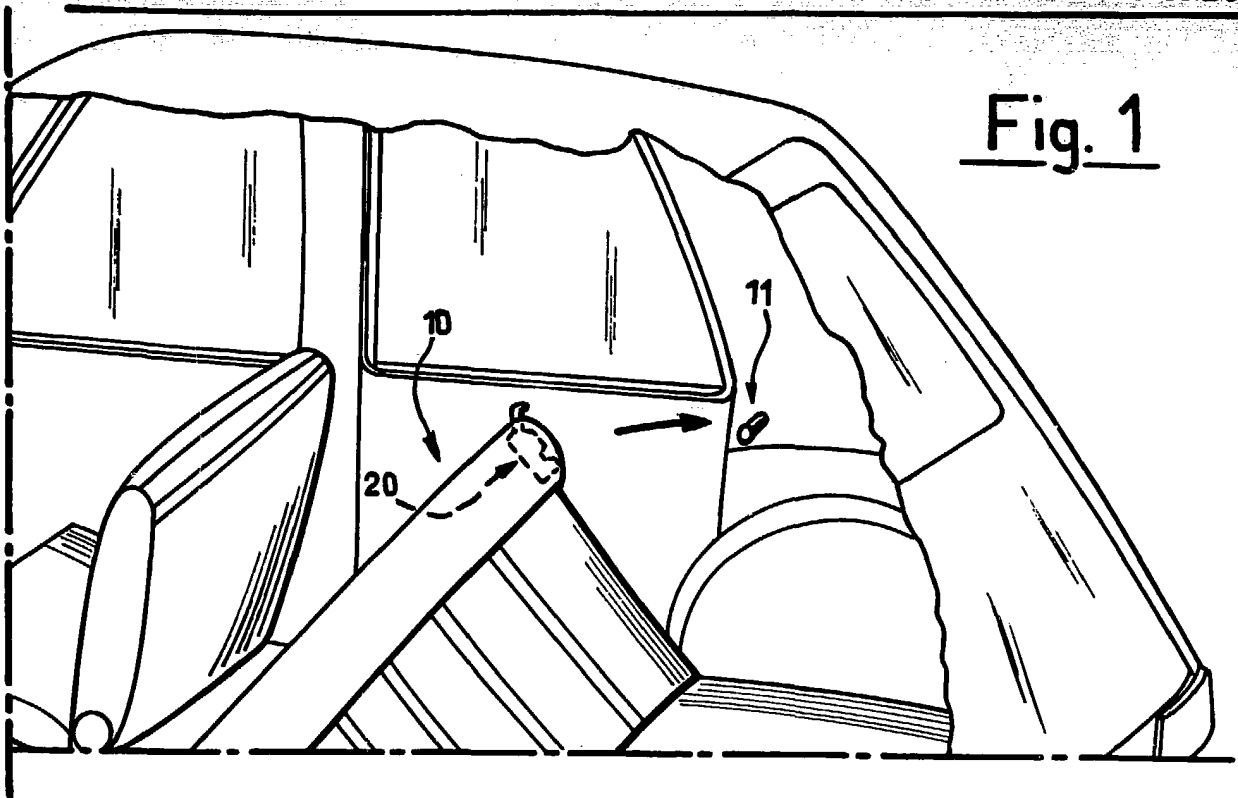


Fig. 1

Fig. 2

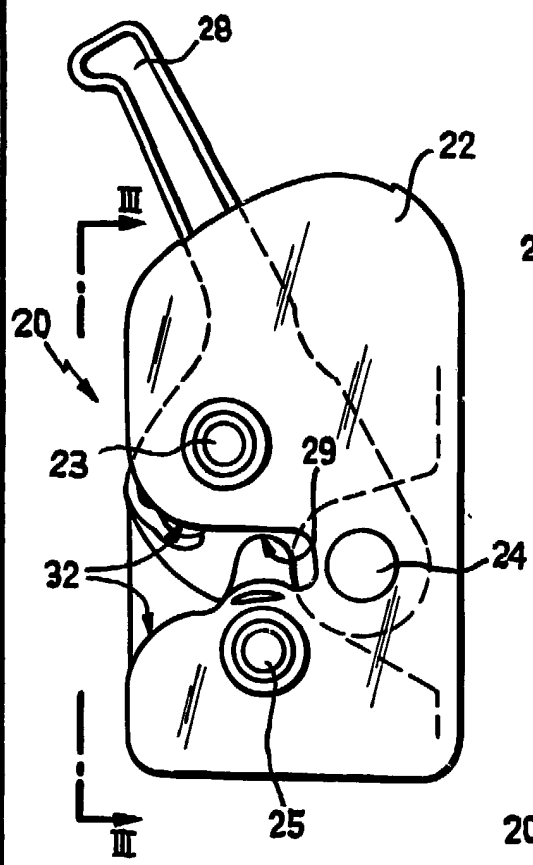


Fig. 3

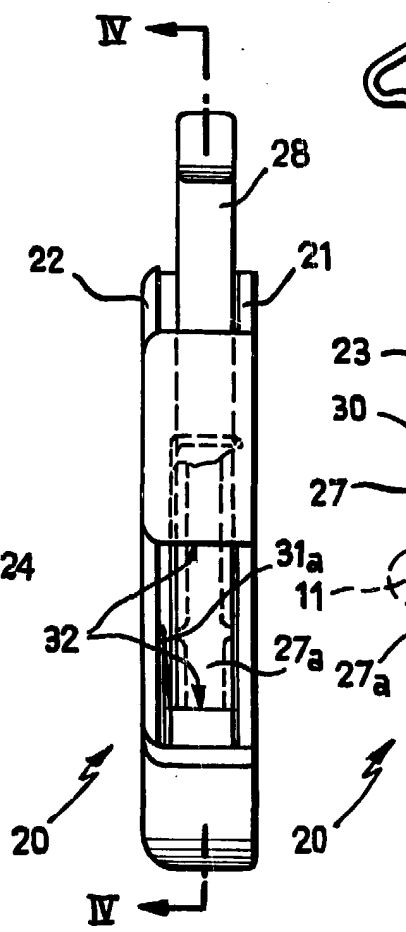
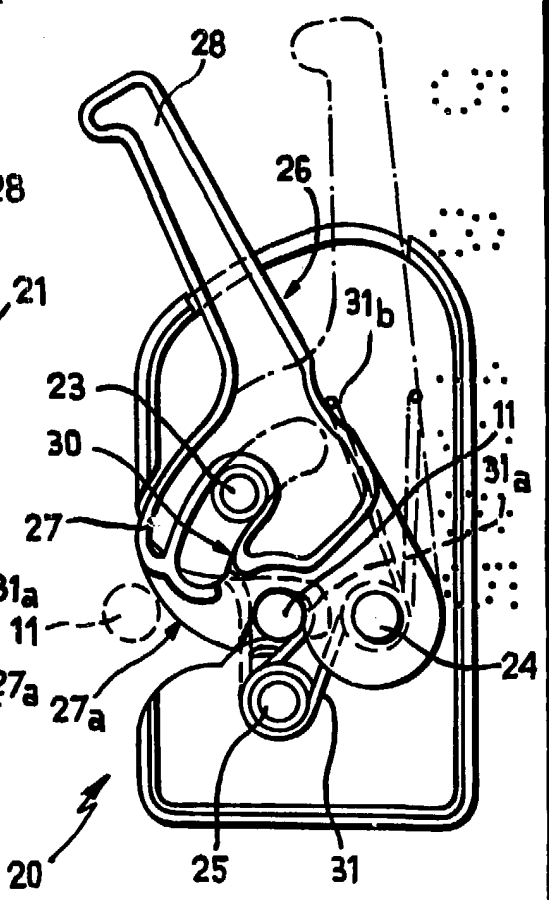


Fig. 4



MADRID - 5 AGO. 1985

P. A. M. CUBEL SUÑEZ

BA